

**RESUMEN DE REUNIÓN Nº 87**  
**GRUPO DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS**

**Provisional**

**Fecha:** 7 de junio de 2016

**Participantes:**

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| D. Antonio DÍAZ AUÑÓN                            | ACCIONA ENERGÍA (AE)               |
| D. Pablo IBÁÑEZ JIMÉNEZ                          | ACCIONA ENERGÍA (AE)               |
| D. Lorenzo FOLGUERA                              | ACCIONA ENERGÍA (AE)               |
| D. Julián GARCÍA GONZALEZ                        | ACIE                               |
| D. Francisco BEDIA MARTINEZ                      | AGEMEX-21                          |
| D. Agustín PIZONES SÁNCHEZ                       | ASEME                              |
| D. Sebastián FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ                 | CEPSA GAS                          |
| D <sup>a</sup> .Ana CARRICONDO BÁDENAS           | CEPSA GAS                          |
| D <sup>a</sup> .Miriam SALGUERO                  | CNMC                               |
| D. Javier PEREIRO RAPOSO                         | DATACENTER                         |
| D. Mario CESAR PÉREZ                             | EDP DISTRIBUCIÓN                   |
| D. Adrián ISUSI MEJUTO                           | EDP GENERACIÓN                     |
| D. Juan Miguel LOPEZ DE LA PEÑA                  | EMECECUADRADO                      |
| D. Alberto ARESTIZABAL PASTOR                    | EMECECUADRADO                      |
| D. Pedro GARCÍA DE ZÚÑIGA                        | ENDESA DISTRIBUCIÓN (ENDD)         |
| D. Javier TEJEDOR AGUILERA                       | ENDESA DISTRIBUCIÓN (ENDD)         |
| D <sup>a</sup> .Carmen GINÉS PALLARÉS            | ENDESA ENERGÍA XXI (ENDC)          |
| D. Sergio IZAGUIRRE GIL                          | ENDESA ENERGÍA                     |
| D. Miguel Ángel FERNANDEZ                        | ENDESA ENERGÍA                     |
| D. Javier GARCÍA CASTILLEJO                      | ENDESA S.A. (END)                  |
| D <sup>a</sup> .Iris MAGRO ROJO                  | FACTOR ENERGÍA                     |
| D. Rafael VILLACASTIN SIERRA                     | FORTIA ENERGÍA                     |
| D <sup>a</sup> .Mercedes MARTÍN AZCÁRATE         | GAS NATURAL COMERCIALIZADORA (GNC) |
| D <sup>a</sup> .María HERNANDEZ                  | GAS NATURAL COMERCIALIZADORA (GNC) |
| D <sup>a</sup> .Elena ESTEVEZ HERRERO            | GAS NATURAL COMERCIALIZADORA (GNC) |
| D. Julio MUÑOZ MIGUEL                            | GAS NATURAL FENOSA                 |
| D. Antonio LOPEZ MARTINEZ                        | GAS NATURAL FENOSA                 |
| D. Miguel A. MARTÍNEZ ROMO                       | GAS NATURAL SERVICIOS (GNS)        |
| D <sup>a</sup> .M <sup>a</sup> Concepción PRIETO | GAS NATURAL SERVICIOS (GNS)        |
| D. Álvaro ALCALÁ SANTAELLA                       | GAS NATURAL SERVICIOS (GNS)        |
| D. Fernando VILLARIAS                            | GAS NATURAL SUR                    |
| D <sup>a</sup> .Mónica DE PRADO                  | IBERDROLA COMERCIAL (IBC)          |
| D. Andrés OVEJA SALVADOR                         | IBERDROLA DISTRIBUCIÓN (IBD)       |
| D <sup>a</sup> .María del Mar PÉREZ DEL AMO      | IBERDROLA GENERACIÓN (IBG)         |
| D <sup>a</sup> .Cristina MONTORO                 | IBERDROLA GENERACIÓN (IBG)         |
| D. Iñigo RUPÉREZ GARCÍA                          | IBERDROLA GENERACIÓN (IBG)         |
| D. Segio BUSTAMANTE                              | VIESGO DISTRIBUCIÓN                |
| D. Francisco DELÁS                               | VIESGO GENERACIÓN                  |
| D. Alejandro TORRADO                             | SILENOS CONSULTORIA                |
| D. Ricardo ROMANÍ                                | SILENOS CONSULTORIA                |
| D. Ángel Rafael MARTÍN MARTINEZ                  | UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN (UFD)    |
| D. Santiago MARIN                                | RED ELÉCTRICA (REE)                |
| D. Ricardo BAJO                                  | RED ELÉCTRICA (REE)                |



|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| D. Miguel Ángel MURO              | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D <sup>a</sup> .Mar ESCUDERO      | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D <sup>a</sup> .Lourdes FERNÁNDEZ | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D <sup>a</sup> .Paula MARTÍNEZ    | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D. José Manuel SANZ               | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D. Asier MOLTÓ                    | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D. Sergio PÉREZ GONZALEZ          | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D. Miguel ORDIALES                | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D. Juan José GONZALEZ             | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D. Emilio BARROSO                 | RED ELÉCTRICA (REE) |
| D. José María FERRER              | RED ELÉCTRICA (REE) |

### **1. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE LA REUNIÓN Nº 86**

Se aprueba el resumen provisional de la reunión nº 86 sin ningún comentario.

### **2. REVISIÓN DE LAS ACCIONES ACORDADAS EN LAS REUNIONES ANTERIORES**

La diapositiva de la página 6 del documento de la presentación muestra el estado de acciones que están en curso o han modificado su estado desde la última reunión del Grupo de Seguimiento de Medidas. Se realiza resumen sobre el estado de acciones acordadas en reuniones anteriores:

- Las acciones 2, 14, 15, 27, 34, 36 y 37 se encuentran en curso.
- La acción 16 está pendiente de análisis.
- La acción 38 se ha cerrado. Se han comenzado a publicar los ficheros PERFILA y DEMANDA.

### **3. PUBLICACIÓN DE CIERRES DE MEDIDAS**

REE informa del estado de los cierres provisionales, definitivos y tras la aplicación del artículo 15 del RD 1110/2007, de 24 de agosto, que se han realizado de acuerdo a los plazos recogidos en los procedimientos de operación.

Las diapositivas de las páginas 7 a 9 del documento de la presentación recogen las fechas de cada uno de los cierres realizados y los previstos hasta la próxima reunión del Grupo de Seguimiento de Medidas.

Por otra parte, REE indica que ha comenzado a publicar en el cierre del mes M +3 toda la demanda de fronteras de clientes. Estos datos se publican pero no serán utilizados para la liquidación hasta que no se apruebe la modificación del procedimiento de operación 14.3 de liquidaciones (ver apartado 9.4).



REE informa que como consecuencia de la adaptación de los procedimientos de operación de medidas no se realizarán publicaciones de cierres definitivos hasta el mes de agosto (cierre definitivo de septiembre de 2015).

#### **4. NUEVOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE MEDIDAS EN LA PÁGINA WEB DE REE**

REE informa que desde la última reunión del Grupo de Seguimiento de Medidas se han publicado en la página web de REE los documentos indicados en la diapositiva 11 del documento de la presentación.

#### **5. ESTADO DE RECEPCIÓN DE MEDIDAS**

REE comenta la situación en la recepción de datos de medida en el concentrador principal desde la última reunión del Grupo, que se detalla en las diapositivas 12 a 28 del documento de la presentación y que se resume en lo siguiente:

- Estado de recepción de medidas del mes M recibidas en el mes en M+1 para puntos de los que el operador del sistema es encargado de lectura, agregaciones de generación tipos 3 y 5 y clientes tipos 1 y 2.
- Estado de recepción de medidas del mes M recibidas en el mes en M+1 de clientes tipos 1 y 2.
- Estado de recepción de medidas del mes M recibidas en el mes M+1 de agregaciones de puntos frontera de generación tipo 3.
- Estado de recepción de medidas del mes M recibidas en el mes M+1 de agregaciones de puntos frontera de generación tipo 5.
- Número de distribuidores con demanda cero, pérdidas negativas y pérdidas mayores del 50% en los últimos 24 meses en cierre definitivo.
- Diferencias entre medidas de demanda en el cierre provisional y el cierre definitivo por concentrador secundario.
- Distribuidores que no han enviado medida mensual de clientes o instalaciones de generación que forman parte de agregaciones y/o no han respondido a las objeciones a través del concentrador principal.
- Principales indicadores por aplicación del artículo 15 del RD 1110/2007, de 24 de agosto, de los cuatro últimos periodos cerrados.
- Comparación de la energía de facturación comunicada por los distribuidores en el mes M + 3 (fichero ENEFAC) frente a energía liquidada en el cierre definitivo en el mes M + 9 de comercializadores.



- Comparación de la energía de facturación comunicada por los distribuidores en el mes M + 6 (fichero ENEFAC) frente a energía liquidada en el cierre definitivo en el mes M + 9 de comercializadores.
- Estado de recepción de inventario de consumidores tipo 5

## **6. ESTADO DE PUNTOS FRONTERA DE LOS QUE EL OPERADOR DEL SISTEMA ES ENCARGADO DE LA LECTURA**

REE comenta el estado de situación de los puntos frontera de los que el operador del sistema es encargado de la lectura, que se resume en las diapositivas 28 a 33 del documento de la presentación.

REE indica que se ha detectado un incremento en el número de altas de puntos frontera de generación gestionadas por el Operador del Sistema desde el mes de febrero de 2016.

Por otra parte, el aspecto más destacable durante los últimos meses es el número de solicitudes de certificados de configuración singular (204) de instalaciones de cogeneración en aplicación de la disposición adicional primera del RD 900/2015, de 9 de octubre.

En la diapositiva 33 del documento de la presentación se muestra el estado de puntos de medida verificados y planificados por el operador del sistema en el año 2016. Se indica que en lo que va de año se han identificado 116 contadores fuera de clase de los que se han sustituido el 70%.

El representante de AE consulta acerca el listado de comprobaciones realizadas en las inspecciones. REE contesta que el listado de posibles defectos identificados son los que se indican en el presupuesto elaborado por el operador del sistema.

## **7. ESTADO DE SISTEMAS DE TELEGESTIÓN DE CONTADORES DE CLIENTES TIPO 5**

REE presenta la información aportada por los distribuidores sobre el estado de sus sistemas de telegestión utilizando el formulario acordado en el Grupo de Trabajo de Encargados de la Lectura para integración de contadores horarios tipo 5 en la liquidación y recogido en las diapositivas 34 a 37 del documento de la presentación. Como novedad, tal como se ha acordado con los distribuidores, la situación del despliegue se refleja a un día en concreto, en lugar de mes como en anteriores reuniones.

## **8. NUEVOS DESARROLLOS EN EL CONCENTRADOR PRINCIPAL**

REE informa sobre los nuevos desarrollos en el concentrador principal desde la última reunión del Grupo de Seguimiento de Medidas, que se resumen en las diapositivas 38 a 53 del documento de la presentación.



REE resume las nuevas implementaciones realizadas en el concentrador principal desde la última reunión recogidas en las transparencias 39 a 42 del documento de la presentación. Estas mejoras recogen los cambios necesarios para integrar las instalaciones de autoconsumo en el concentrador principal y se dan por terminadas las tareas para solventar las asimetrías que existían entre los sistemas no peninsulares y el sistema peninsular.

REE presenta el aspecto de la nueva funcionalidad del banco de ideas que estará disponible en la web de participantes próximamente a través del cual los participantes podrán solicitar mejoras de la web. Habrá un compromiso por parte de REE para implementar estas mejoras si hay un determinado número de participantes que las apoyen.

REE informa que se va a lanzar una encuesta externa y solicita la colaboración de todos los asistentes para poder identificar las acciones de mejora necesarias para evolucionar la web de participantes. Asimismo se informa de otra encuesta o entrevista de satisfacción de los servicios prestados por el operador del sistema, entre los que se encuentra el servicio de Medidas, para los que se anima también a su participación.

## **9. VARIOS**

### **9.1. Presentación de la web pública SIOS 3.0 del Operador del Sistema**

REE presenta la nueva web pública del SIOS 3.0 puesta en servicio hace unos meses que se resumen en las diapositivas 55 a 63 del documento de la presentación.

Se hace un recorrido por las diferentes secciones en las que se muestra información de SIMEL y se hace especial hincapié en la sección de Análisis. Desde dicha opción se puede analizar información desde distintos puntos de vista: comparativo, temporal, geográfico, etc.

También se muestra dónde está localizada la documentación y los ficheros de descarga de SIMEL.

Por último, se realiza una demostración del uso de la utilidad “Mi e-sios”, desde la cual el usuario puede reunir las consultas de uso más frecuente de la web, sin tener que visitar las distintas secciones en las que se localizan, simplemente añadiendo la consulta a favoritos.

### **9.2. Nuevo protocolo Concentrador Principal- Concentrador Secundario (CP-CS)**

REE informa del estado de las acciones realizadas por el Grupo de Trabajo del nuevo protocolo CP-CS recogido en las diapositivas 64 a 67 del documento de la presentación.



Hasta la fecha, la situación del proyecto es la que se detalla en las diapositivas 65 y 67 siendo de destacar lo siguiente:

- Continúan realizándose pruebas preliminares entre el servidor de prueba del concentrador principal y varios servidores de concentradores secundarios
- Respecto a pruebas de puesta en servicio de concentradores de encargados de la lectura con el nuevo protocolo se indica lo siguiente:
  - Se ha finalizado las pruebas con tres concentradores, uno de ellos ya está en servicio y la puesta en producción de los otros dos está prevista para el mes de junio
  - Están en pruebas 3 concentradores
  - Pendientes de iniciar pruebas con otros tres concentradores secundarios
- Respecto a pruebas de puesta en servicio de concentradores de no encargados de la lectura con el nuevo protocolo se indica lo siguiente:
  - Se están realizando pruebas con un concentrador secundario
  - Hay planificados pruebas con otro concentrador

En este sentido, REE indica que es preocupante que tres concentradores de encargados de la lectura no hayan comenzado las pruebas pues estaba previsto que todos debieran estar en producción el día 1 de junio de 2016. Se solicita que informen de los problemas que están teniendo para cumplir con este compromiso.

### **9.3. Autoconsumo**

REE resume el estado de acciones consecuencia de la aprobación del RD 900/2015, de 9 de octubre, recogido en las diapositivas 68 a 83 del documento de la presentación.

En la diapositiva 69 del documento de la presentación se indican las tareas realizadas por el operador del sistema que responden a los mandatos introducidos en el RD 900/2015.

En la diapositiva 70 del documento de la presentación se indican las tareas realizadas por REE como encargado de la lectura de fronteras de producción de fuentes renovables, cogeneración y residuos que dan respuesta a nuevos procesos consecuencia de la aprobación del RD 900/2015.

En la diapositiva 71 del documento de la presentación se indican las tareas que habrá que desarrollar para dar respuesta a los nuevos procesos consecuencia de la aprobación del RD 900/2015.

Por otra parte y en cuanto a los desarrollos en SIMEL para el autoconsumo tipo 1, para los que los distribuidores son los encargados de lectura, se detallan los nuevos



ficheros de intercambio acordados (CLMAG5A, AGAUOS, AGAU5OS), así como las modificaciones en algunos de los ya existentes (CLMAG, F5/F5D, BALD) que se detallan en las diapositivas 72 a 83 del documento de la presentación.

ENDD comenta que el operador del sistema solo recibirá los vertidos (saldo) de las instalaciones de autoconsumo tipo 1, y no la energía generada neta y el consumo de forma separada y que por tanto no dispondrá de la energía facturada. El operador del sistema comenta que probablemente habría sido mas adecuado que el RD 900/2015 estableciese el envío de la generación neta y el consumo de forma separada de manera que aflorará una demanda subyacente en el caso de un cambio meteorológico, por ejemplo. Por tanto, el operador del sistema indica que se han definido los nuevos intercambios de acuerdo a lo establecido en el RD 900/2015. En un futuro se analizará si es necesario intercambiar más información para disponer de trazabilidad entre la facturación y la medida vertida.

#### **9.4. Estado de los procedimientos de operación de medidas**

ENDESA consulta acerca del estado en que se encuentran la propuesta de procedimientos de operación de medidas e instrucciones técnicas complementarias.

REE indica que aunque el representante del Ministerio no ha podido asistir a la reunión ha solicitado se transmita al Grupo de Seguimiento que la CNMC les remitió informe sobre los mismos el pasado mes de mayo 2016 y que están analizando su contenido.

Por otra parte, el MINETUR ha comunicado a REE que las resoluciones de modificación de los PO 14.1 y 14.3 están firmadas y serán publicadas en breve en el BOE. Conforme a lo dispuesto en la resolución, el primer mes en el que se liquidará el cierre M+3 será julio de 2016 que se facturará en noviembre de 2016.

#### **9.5. Publicación de acuses de recibo de objeciones**

ENDD solicita que la publicación de los ficheros de acuse de recibo de objeciones, a través del cual SIMEL informa a los participantes de las objeciones recibidas, pase a ser diario en lugar de semanal. El representante de UFC comparte esta solicitud.

REE indica que está de acuerdo con la modificación solicitada y gestionará la petición de modificación de la periodicidad de la publicación para que sea implementada en el concentrador principal.

Asimismo ENDESA indica que el comercializador no debiera poder objetar antes del plazo de auto objeciones del distribuidor. REE analizará y aclarará e informará este aspecto.

Por otra parte REE indica que desde la aprobación de la última versión de procedimientos de operación de medidas, las objeciones deben ser publicadas a SIMEL y que SIMEL pondrá dichas objeciones a disposición de sus encargados de la lectura. Como consecuencia de lo anterior los distribuidores sólo deberán gestionar



las objeciones que hayan sido recibidas por este canal, desapareciendo los intercambios de este tipo entre distribuidores y comercializadores.

Finalmente el representante de FE consulta acerca de los cursos de formación del funcionamiento del sistema de medidas. REE informa que está trabajando en la preparación de dichos cursos.

## **9.6. Estado del proyecto PERFILA**

REE informa del estado del proyecto PERFILA recogido en las diapositivas 86 a 90 del documento de la presentación:

- Continuidad en los ajustes observados en los meses pasados para los perfiles tipo 5 (A, B y D), tanto entre perfiles finales y panel Perfila, como entre perfiles finales y teled medida SIMEL.
- Incorporación en el Perfil C del panel del proyecto Perfila Tipo 4, desde enero de 2016. Puesto que no puede compararse con la teled medida de parte de este colectivo (todo él se perfila), solo puede afirmarse que el perfil final es similar al comportamiento real del panel Perfila Tipo 4.
- En el conjunto del sistema en estos meses se ha observado un menor uso de las energías de balance con relación a años anteriores y no se observan desvíos en la demanda relacionados con la aplicación del perfilado. El perfil de pérdidas del año 2016 es más coherente con el comportamiento de la demanda, tras la incorporación del perfil c.
- En el mes de marzo de 2016 se han puesto a disposición de las Comercializadoras las series horarias de información sobre la demanda horaria del proyecto Perfila.

## **9.7. Informe Grupo de Trabajo de los Encargados de la Lectura**

REE repasa brevemente los puntos más destacados de la última reunión del grupo de trabajo de Encargados de la lectura (reunión número 15), celebrada el 24 de mayo de 2016, cuya agenda está recogida en la diapositiva número 93 de la presentación.

## **9.8. Varios**

GNS consulta acerca de las validaciones en solapamiento de CUPS, coherencia de códigos, coherencia de tarifas. REE indica que contacten por correo electrónico con [simel@ree.es](mailto:simel@ree.es) si necesitan conocer el detalle de las validaciones.





---

GNSUR consulta acerca de falta de ficheros para objetar medidas reactivas. REE indica que no estaba inicialmente previsto y que se toma nota de la solicitud para su análisis.

IBG consulta acerca de si ha habido respuesta por parte del MINETUR a la propuesta realizada por REE para los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución por la energía consumida. REE informa que no ha recibido ninguna comunicación por parte del MINETUR una vez enviada la propuesta.

IBG consulta si REE ha enviado o tiene previsto enviar la propuesta para modificar el procedimiento de cálculo de los coeficientes de pérdidas del PVCP que aparece en la orden de peajes para 2016. REE contesta que la orden de peajes faculta a REE a proponer modificaciones del procedimiento de cálculo de los coeficientes de pérdidas del PVCP establecido en el procedimiento de operación 14.12. El proceso de aprobación de la propuesta es similar al de un procedimiento de operación y se presume que será largo, por este motivo REE considera conveniente esperar a tener el despliegue de contadores horarios más avanzado ya que el método se basa en el los datos del mismo mes del año anterior. Mientras los perfiles de un año sean similares a los del año anterior, como ocurre en 2016, el método del procedimiento de operación 14.12 no difiere del método de reperfilado del año anterior que se viene utilizando para calcular la mejor previsión de coeficientes de pérdidas reales.

## **10. PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión será el 18 de octubre de 2016 a las 11 en las oficinas de REE en La Moraleja.